



298664

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ AÑOS.

a favor de Don Francisco JOSA SELLES
y Don Buenaventura JOSA SELLES,
ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona,
Travesera de Gracia, número 303, p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS DE SOPORTE
Y CONEXIÓN PARA LAMPARAS TUBULARES".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 La presente Patente de Introducción tiene por objeto una serie de perfeccionamientos introducidos en los elementos de soporte y conexión para lámparas tubulares, especialmente lámparas de vapor de yodo, del tipo que se está imponiendo con
5 creciente intensidad, merced a su gran economía y máxima duración.

Los perfeccionamientos que se trata de registrar se encaminan a la consecución de un máximo de seguridad y garantías, tanto en lo que afecta a la sujeción mecánica de la lámpara,

2 9 8 6 6 4



como en lo que respecta a la conexión eléctrica de la misma, permitiendo al propio tiempo una instalación y montaje sumamente fáciles, especialmente en lo que afecta al montaje y desmontaje de la lámpara. Todo ello, por otra parte, según se verá claramente a continuación, se consigue con una modestia de medios realmente notable, através de unas elementos que comprenden un verdadero mínimo de piezas, facilmente acoplables y obtenibles en grandes series industriales.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de los perfeccionamientos que se preconizan, resultarán mas facilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, de manera esquemática, se ha representado un ejemplo concreto de aplicación práctica de los mismos. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que -como se comprende y es lógico, dada la finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria de los mismos- en ningún caso cabra conferirles el menor caracter limitativo.

En estos dibujos:

Las figuras 1, 2 y 3 son sendas vistas alzadas del conjunto de un elemento de soporte y conexión construido de acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan.

La figura 4 es un corte diametral según IV-IV de la figura 2.

La figura 5 es un corte diametral idéntico al representado en la figura 4, pero mostrando a las partes móviles del elemento en la otra posición límite que son susceptible de adoptar.

La figura 6 es un corte transversal según VI-VI de la figura 5.

Y finalmente, la figura 7 es una vista superior en planta del conjunto del elemento.

298664



Refiriéndonos, pues, a estos dibujos y de acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan:

Se prevé en primer lugar un bloque aislante 1, por ejemplo de esteatita, de forma general cilíndrica, prismática u otra cualesquiera adecuada, dotada en su base de una cavidad axial 2, en cuyo borde figuran unos salientes 3, iguales entre sí y regularmente espaciados. Este cuerpo, finalmente, presenta una perforación axial 4 que lo atraviesa totalmente.

Sobre el cuerpo dicho se sitúa un segundo cuerpo de material aislante 5 -también, por ejemplo, de esteatita- de forma cilíndrica o prismática y sección transversal igual a la de aquél. Este cuerpo se halla asimismo atravesado por una perforación axial 6 que queda alineada con la perforación 4 antes referida, presentando sección igual a la de la misma. En el interior de estas dos perforaciones alineadas se enchufa un vástago metálico 7, cuyas extremidades 8-9 se remachan, fijando convenientemente entre sí los dos cuerpos aislantes dichos. De la extremidad 8 sobresale el contacto 10, dispuesto para apoyarse contra el correspondiente polo de la lámpara, y la extremidad 9 se halla dispuesta en el interior de la cavidad 2, permitiendo el encaje del terminal 11 del correspondiente conductor 12 del circuito de alimentación, que se fija en la posición conexional por medio de una masa de soldadura 13. Cabría evidentemente sustituir este sistema de emborne por otro cualesquiera de tipo adecuado, tal, por ejemplo, un sistema a base de un espárrago roscado y unas tuercas de apriete.

El conjunto formado por los cuerpo aislantes 1 y 5 unidos por medio del vástago 7 se aloja en el interior de un casquillo metálico 14, dotado de medios de fijación. Entre este casquillo y el cuerpo aislante 1 se sitúa un muelle helicoidal 17, arrollado sobre éste último, que actúa a expansión contra el reborde 15, que sobresale de la base del cuerpo 5, obligándole a

298664



apoyarse constantemente contra el reborde interior 16, obtenido por dobles ortogonal del borde superior del casquillo 14. Por su extremidad opuesta el muelle 17 se apoya contra una tapa 18, aplicada contra las expansiones 19 que constituyen la base de apoyo del casquillo, y fijada a la misma por medio de unos ojetes 20, preferentemente conformados por el propio material constitutivo de aquéllas. Estos ojetes determinan las perforaciones para paso de los tornillos 21 mediante los que se llega a cabo la sujeción del conjunto a la correspondiente superficie de soporte.

En la tapa inferior 18 se prevé una perforación 22 que permite el paso del cuerpo 1, de manera que el conjunto de este cuerpo y el 5, solidario del mismo, puede desplazarse axialmente con respecto al casquillo, con movimientos guiados por la uña 23 que sobresale del reborde 16, y encaja en una correspondiente ranura longitudinal 24, practicada en el cuerpo 5.

Finalmente la base libre del cuerpo 5 se halla dotada de medios para el encaje y sujeción mecánica de la lámpara, medios que en el caso mas corriente se hallarán constituidos por una cavidad 25, en cuyo fondo queda situado el contacto 10, y dos escotaduras desiguales diametralmente opuestas 26-27.

Se tiene, pues, que bastará montar dos elementos de conexión y soporte del tipo que ha quedado descrito, alineados y enfrentados y convenientemente distanciados, de acuerdo con la longitud de la lámpara. El montaje de esta última puede realizarse con toda facilidad, forzando a las partes móviles de los portalámparas a retroceder axialmente a contrarresistencia de los muelles 17, hasta llevar a cabo el encaje, y abandonando después el conjunto a sí mismo, con lo que la presión ejercida por los indicados muelles asegura tanto la conexión eléctrica de la lámpara como la fijación mecánica de la misma, y ello a pesar de los pequeños errores en que haya podido incurrirse al



298664

realizar la instalación.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica de los perfeccionamientos que han quedado expuestos ca-
5 brá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de de-
talle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del re-
gistro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

- 10 1 - Perfeccionamientos introducidos en los elementos de
soporte y conexión para lámparas tubulares, de acuerdo con los
cuales se prevé un cuerpo aislante, atravesado por un vástago
metálico, convenientemente inmovilizado en esta posición, cuyas
extremidades sobresalen al exterior conformando, por un lado un
15 contacto dispuesto para apoyarse contra el correspondiente con-
tacto de la lámpara asegurando la conexión, y por el lado opues-
to medios para facilitar la conexión del terminal del correspon-
diente conductor del circuito de alimentación; hallándose este
cuerpo aislante enchufado con posibilidad de deslizar libremente
20 en sentido axial en el interior de un casquillo metálico dotado
de medios de fijación, y estando constantemente impulsado a adop-
tar una posición sobresaliente por la acción de una correspon-
diente fuerza elástica que actúa sobre el mismo.
- 25 2 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales, el cuer-
po aislante referido en la reivindicación anterior se halla compu-
puesto por dos piezas de sección transversal coincidente, si^gua
das una a continuación de la otra y unidas por medio del vástago
metálico que las atraviesa en sentido axial, conformando la
pieza que adopta posición superior un reborde inferior sobresa-
30 liente, que hace tope contra un reborde interno previsto en el
borde del casquillo metálico asimismo referido, limitando en un
sentido las posibilidades de desplazamiento de los órganos mó-
viles del aparato.

2 5 8 6 6 4

3 APR



3 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales la fuerza elástica referida en la reivindicación primera se halla constituida por un muelle helicoidal situado entre el cuerpo aislante y el casquillo metálico de soporte, cuyo muelle por una extremidad se apoya contra el reborde sobresaliente referido en la reivindicación anterior, y por la extremidad opuesta contra una tapa fija a la base del casquillo, y dotada de una perforación para permitir el paso del cuerpo aislante.

4 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales la extremidad remachada del vástago metálico referido en las reivindicaciones primera y segunda, que queda en disposición de establecer contacto con el polo de la lámpara, queda situada en el interior de una cavidad prevista en la base superior del cuerpo aislante dotada de medios para el encaje y fijación de la lámpara.

5 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales la extremidad del vástago metálico referido en las reivindicaciones primera, segunda y cuarta, que comporta medios para la conexión del terminal del conductor del circuito de alimentación queda situada y protegida en el interior de una amplia cavidad axial prevista en la base inferior del cuerpo aislante.

6 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales la base que se aplica al casquillo metálico, según referido en la reivindicación tercera, queda apoyada contra dos orejetas diametralmente opuestas y coplanarias previstas en aquél, fijándose en posición por medio de dos ojetes metálicos remachados obtenidos del propio material de las expresadas orejetas, conformando al mismo tiempo los orificios para paso de los tornillos mediante los que se fija el conjunto a la correspondiente superficie de soporte.

7 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales el reborde del casquillo metálico referido en la reivindicación se-

298604 -3



gunda, conforma una uña sobresaliente, que encaja en una correspondiente regata longitudinal prevista en el cuerpo aislante, inmovilizando en rotación éste último con respecto al casquillo.

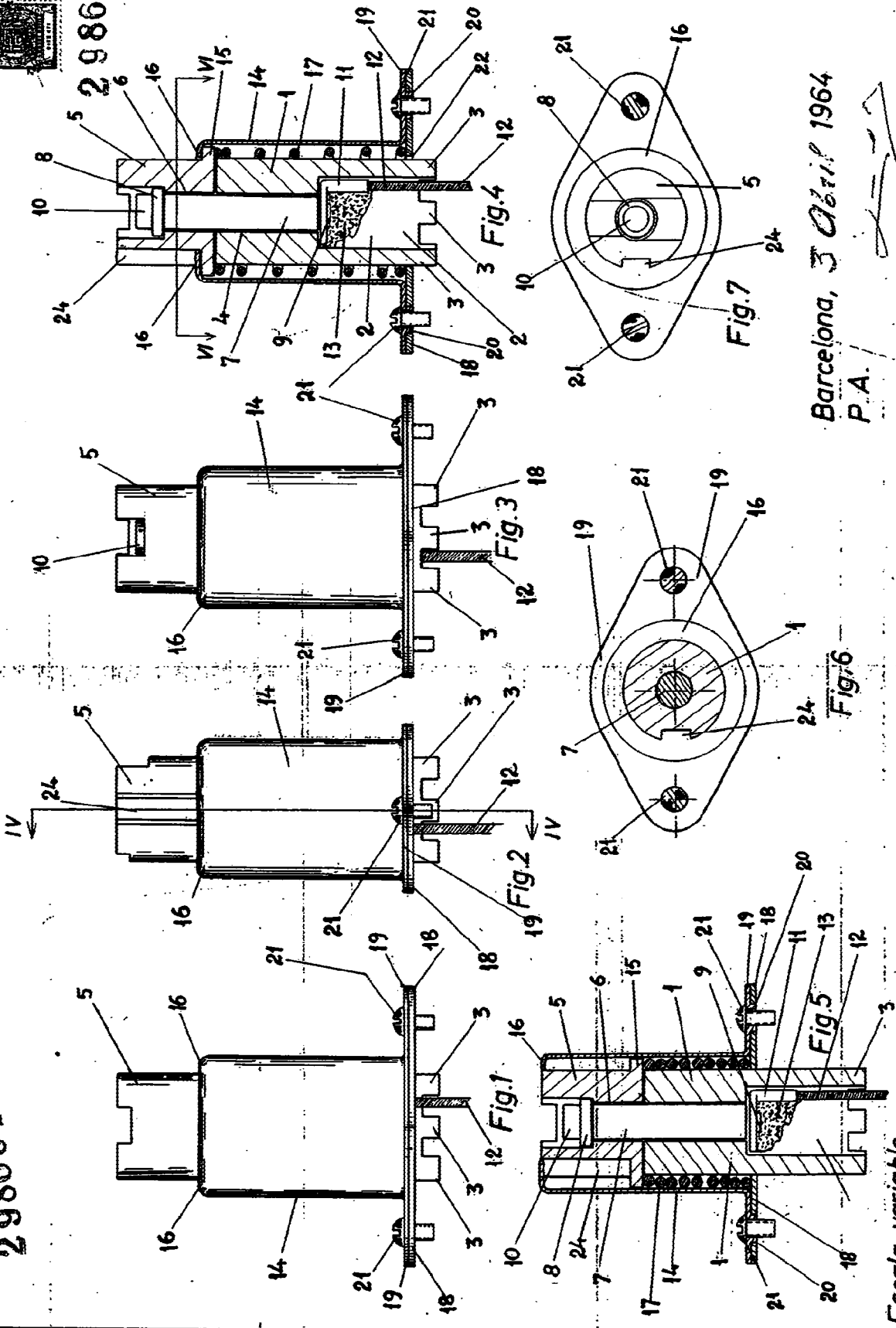
8 - Perfeccionamientos introducidos en los elementos de soporte y conexión para lámparas tubulares.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 3 ABR. 1964
P.A.

298664

298664



Escala variable

Barcelona, 3 Abril 1964
P.A.